KIT DE REPORTING

REVISIÓN DEL INFORME DE PROGRESO

BUSINESS | SIGNATORY



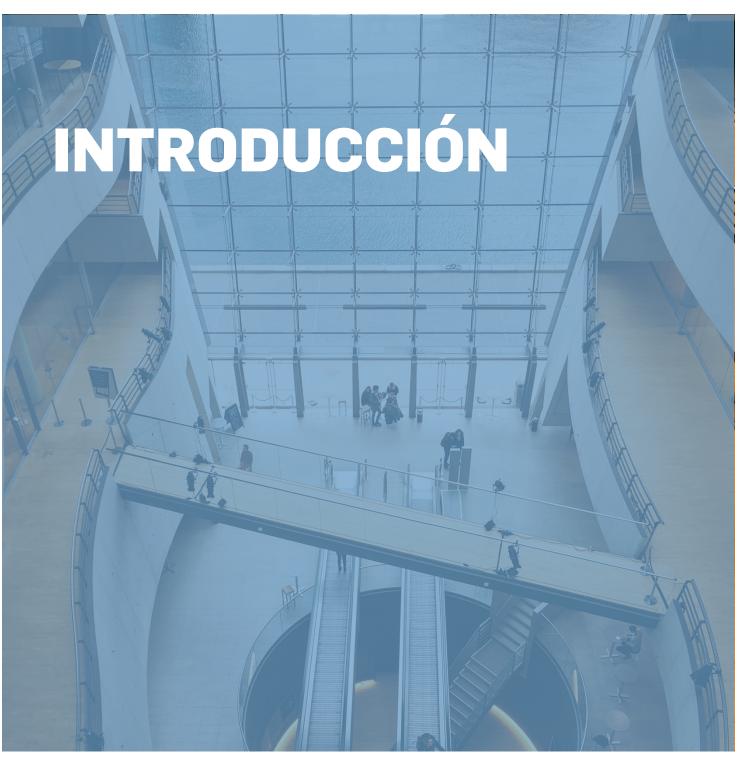


ÍNDICE

ÍNDICE	1
INTRODUCCIÓN	2
AUTOEVALUACIÓN DEL INFORME DE PROGRESO	
COMPROMISO DE LA EMPRESA CON LA INICIATIVA	5
DERECHOS HUMANOS	6
NORMAS LABORALES	7
MEDIOAMBIENTE	9
ANTICORRUPCIÓN	11
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	13
CÓMO MEJORAR CADA UNA DE LAS ÁREAS IDENTIFICADAS	
DERECHOS HUMANOS	15
NORMAS LABORALES	17
MEDIOAMBIENTE	
ANTICORRUPCIÓN	21
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	23
PUBLICACIÓN DE INFORMES	25

Nota: La Red Española del Pacto Mundial es la propietaria del contenido de este documento. Queda prohibida su difusión a terceros y su reproducción total o parcial sin el consentimiento de la Red Española del Pacto Mundial.









INTRODUCCIÓN

Una vez finalizado el Informe de Progreso (COP) o Memoria de Sostenibilidad es necesario que las entidades comprueben si su informe cumple los requisitos mínimos establecidos por el Pacto Mundial para renovar así su compromiso con la iniciativa. La política de reporting establece que:

Cada Informe de Progreso debe contener los tres elementos siguientes:

- a) Una declaración del director o directora general que exprese su apoyo continuo al Pacto Mundial y renueve el compromiso actual de la organización con la iniciativa y sus principios.
- b) Una descripción de medidas prácticas (divulgación de cualquier política relevante, procedimientos o actividades) que las empresas hayan llevado a cabo (o planeen llevar a cabo) para implementar los Diez Principios del Pacto Mundial en cada una de las cuatro áreas clave (derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción). Nota: En el caso de que un Informe de Progreso no se refiera a una o varias de las cuatro áreas, deberá presentar una explicación detallada, (p. ej. el criterio se considera irrelevante para la empresa, existen prohibiciones legales, razones de privacidad, ventaja competitiva, etc.).
- c) Una **evaluación de los resultados** (el grado en que se han logrado alcanzar los indicadores de objetivos y actuación, u otro tipo de medición cuantitativa o cualitativa de los resultados).

A través del siguiente documento las empresas pueden evaluar si están cumpliendo con estos criterios y cómo van evolucionando en la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello, el documento contiene una autoevaluación y medidas de acción para aquellas áreas de mejora que la organización pueda detectar.

Finalmente, el documento incluye las instrucciones necesarias para que, tras la revisión del informe, la empresa pueda publicarlo formalmente en la plataforma internacional.

Para resolver cualquier duda sobre el documento puede escribir a reporting@pactomundial.org.¹



¹ Puede encontrar más información sobre la materia en la sección de reporting de nuestra página web.

AUTOEVALUACIÓN DEL INFORME DE PROGRESO





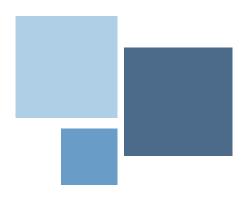
AUTOEVALUACIÓN DEL INFORME DE PROGRESO

Evalúe si su Informe de Progreso o Memoria de Sostenibilidad contiene las siguientes materias y establezca acciones para aquellas cuestiones que todavía no se estén trabajando en su entidad o reportando en el informe. A la hora de realizar la autoevaluación recuerde que como mínimo debe cumplir los requisitos de la política de reporting² y que el cuestionario hace referencia a la información incluida en su informe.

COMPROMISO DE LA EMPRESA CON LA INICIATIVA

1.	El informe dispone de una declaración del director o	sí 🗌	NO [
	directora general con un compromiso explícito sobre su	01	
	cumplimiento de los Diez Principios ³ .		

Uno de los requisitos de la <u>política de reporting</u>, como veíamos anteriormente, es incluir medidas prácticas llevadas a cabo en cada uno de los cuatro bloques del Pacto Mundial (derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción). Para poder renovar el compromiso con la iniciativa en nivel activo, el informe deberá incluir al menos un criterio por cada uno de los bloques. Además, debe incluir una evaluación de los resultados.



 $^{^2}$ Los criterios del cuestionario de autoevaluación están alineados con las cuestiones recogidas en la <u>Ley 11/2018</u> sobre Información no financiera y diversidad.

³ Este requisito es imprescindible para alcanzar el nivel activo por ser uno de los requisitos mínimos.



DERECHOS HUMANOS:

Apartados de la ley de reporte de información no financiera y diversidad (11/2018) que tienen conexión con el bloque de principios:

III. Información sobre el respeto de los derechos humanos.

V. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible/ Subcontratación y proveedores.

	/	
DOI	ITIO A C	
וו וע	$\Gamma \Gamma \Gamma \Gamma \Lambda \subseteq \Gamma$	
		ROMISOS

2.	La entidad dispone de una política específica de derechos humanos.	sí 🗌	NO 🗌
3.	Detalla un compromiso por el respeto y apoyo a los derechos humanos.	SÍ 🗌	NO 🗌
ACCIC	INES		
4.	Lleva a cabo formaciones o sensibilización a empleados/as en aspectos relacionados con los derechos humanos	sí 🗌	NO 🗌
5.	Contribuye al desarrollo local a través de diferentes proyectos y acciones relacionadas con su actividad.	sí 🗌	NO 🗌
6.	Desarrolla criterios de evaluación para el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos por parte de la cadena de valor.	sí 🗌	NO
7.	Participa en iniciativas sectoriales o alianzas en relación con los derechos humanos.	sí 🗌	NO 🗌
MEDIC	CIÓN DE IMPACTO		
8.	Evalúa <mark>los impactos positivos y negativos</mark> en materia de derechos humanos.	sí 🗌	NO 🗌
9.	Evalúa los impactos de la cadena de suministro en materia de derechos humanos.	sí 🗌	NO 🗌
10	. Conoce el porcentaje de proveedores que se han evaluado en materia de derechos humanos.	sí 🗌	NO 🗌
11	Informa sobre las <mark>horas de formación</mark> impartidas en la materia.	sí 🗌	NO 🗌
12	 Dispone de un canal de reclamación ante casos de vulneración de derechos humanos. 	sí 🗌	NO 🗌



NORMAS LABORALES:

Apartados de la ley de reporte de información no financiera y diversidad (11/2018) que tienen conexión con el bloque de principios:

II. Empleo/ Organización del trabajo / Salud y seguridad / Relaciones sociales / Formación / Accesibilidad universal a las personas con discapacidad / Igualdad.

III. Información sobre el respeto de los derechos humanos.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

	 Dispone de políticas que reconozcan la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. 	sí 🗌	NO
	14. Dispone de políticas específicas para la consecución de una igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	SÍ 🗌	NO 🗌
	15. Dispone de políticas de no discriminación.	sí 🗌	NO 🗌
	16. Dispone de políticas de conciliación .	sí 🗌	NO 🗌
	17. Dispone de políticas sobre salud y seguridad o prevención de riesgos laborales.	SÍ 🗌	NO 🗌
	18. Dispone de un compromiso contra la práctica de trabajo forzoso.	sí 🗌	NO
	19. Dispone de un compromiso contra la práctica de explotación infantil.	sí 🗌	NO
AC(CIONES		
	20. Dispone de prácticas para la consecución de una igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	sí 🗌	NO 🗌
<u> </u>	21. Dispone de medidas de conciliación laboral.	sí 🗌	NO 🗌
<u> </u>	22. Realiza acciones para promover la salud y bienestar entre los empleados/as.	SÍ 🗌	NO 🗌
<u> </u>	23. Lleva a cabo formaciones de desarrollo profesional.	sí 🗌	NO 🗌
<u> </u>	24. Desarrolla medidas internas para fomentar la inclusión y accesibilidad a las personas con discapacidad.	sí 🗌	NO 🗌
	25. Participa en iniciativas sectoriales o alianzas en relación con las normas laborales.	sí 🗌	NO 🗌

MEDICIÓN DE IMPACTO

26.	Evalúa los impactos positivos y negativos en materia de normas laborales.	SÍ _	NO _
27.	Evalúa los impactos de la cadena de suministro en materia de normas laborales.	sí 🗌	NO 🗌
28.	Conoce el porcentaje de proveedores que se han evaluado en materia de normas laborales.	sí 🗌	NO 🗌
29.	Incluye información sobre empleados/as cubiertos por convenio colectivo.	sí 🗌	NO 🗌
30.	Informa sobre las horas de formación impartidas en la materia.	sí 🗌	NO 🗌
31.	Informa sobre la composición de la plantilla desglosado por sexo, edad, país y clasificación profesional.	sí 🗌	NO 🗌
32.	Reporta la brecha salarial de la empresa.	sí 🗌	NO 🗌
33.	Reporta el porcentaje de altos cargos de su empresa que son mujeres.	sí 🗌	NO
34.	Conoce el porcentaje de la plantilla que tiene algún tipo de discapacidad.	sí 🗌	NO 🗌





MEDIOAMBIENTE

Apartados de la ley de reporte de información no financiera y diversidad (11/2018) que tienen conexión con el bloque de principios:

I. Contaminación / Economía circular y prevención y gestión de residuos / Uso sostenible de los recursos / Cambio climático.

POL	LÍTICAS Y COMPROMISOS		
	35. Dispone de políticas específicas sobre medioambiente .	sí 🗌	NO
	36. Dispone de políticas relacionadas con la economía circular .	sí 🗌	NO 🗌
	37. Dispone de políticas relacionadas con el cambio climático .	sí 🗌	NO 🗌
	38. Dispone de políticas de reciclaje .	sí 🗌	NO 🗌
	39. Dispone de políticas de eficiencia energética .	sí 🗌	NO 🗌
	40. Dispone de políticas relacionadas con la protección de los océanos.	SÍ 🗌	NO
ACC	CIONES		
	41. Informa sobre acciones de la empresa para luchar contra el cambio climático.	sí 🗌	NO 🗌
	42. Lleva a cabo medidas relacionadas con la economía circular.	sí 🗌	NO
	43. Utiliza sus recursos de forma sostenible.	sí 🗌	NO
	44. Forma a sus grupos de interés en materia medioambiental.	sí 🗌	NO 🗌
	45. Utiliza tecnologías respetuosas con el medioambiente.	sí 🗌	NO 🗌
	46. Participa en iniciativas sectoriales o alianzas en relación con el medioambiente.	sí 🗌	NO
	47. Establece objetivos ambientales basados en ciencia.	sí 🗌	NO 🗌
	48. Cuenta con un compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	sí 🗌	NO

MEDICIÓN DE IMPACTO

biodiversidad.

49. Mide su huella de carbono.	SÍ NO
50. Mide sus principales consumos (agua, electricidad, etc).	SÍ NO
51. Informa sobre las horas de formación impartidas en la materia.	SÍ NO
52. Evalúa los impactos positivos y negativos en materia de medioambiente.	SÍ NO
53. Evalúa los impactos de la cadena de suministro en materia de medioambiente.	SÍ NO
54. Evalúa los impactos significativos de la actividad en la	sí No





Α

ANTICORRUPCIÓN

Apartados de la ley de reporte de información no financiera y diversidad (11/2018) que tienen conexión con el bloque de principios:

IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.

V. Información fiscal.

		/						
г	\cap	ITIC	$\land c \lor$	$\cap \cap V$	ADDC	1NAI	$c \cap c$	2
- 1	~しル	1 1 1U <i>., F</i>	1. C.F	しんけい	リアドレ	וויוו	いいこ	7

	55. Incluye información sobre los valores , principios , estándares y normas de conducta de la organización.	SÍ	NO
	56. Dispone de una política específica sobre integridad y transparencia.	sí 🗌	NO 🗌
	57. Dispone de una política anticorrupción.	sí 🗌	NO 🗌
	58. Dispone de políticas de blanqueo de capitales.	sí 🗌	NO 🗌
	59. Dispone de una política de aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	sí 🗌	NO
	60. Dispone de un código de conducta para proveedores.	sí 🗌	NO 🗌
C	CIONES		
	61. Forma a sus grupos de interés en materia de lucha contra la corrupción.	sí 🗌	NO
	62. Participa en iniciativas sectoriales o alianzas en relación con la lucha contra la corrupción.	sí 🗌	NO 🗌
	63. Informa sobre beneficios obtenidos, impuestos sobre beneficios y subvenciones públicas país por país.	SÍ 🗌	NO 🗌
	64. Incluye mecanismo de comunicación transparente con todos sus grupos de interés.	sí 🗌	NO 🗌

MEDICIÓN DE IMPACTO

65.	Dispone de mecanismos y herramientas para identificar conductas no éticas o ilegales.	SÍ 🗌	NO _
66.	Informa sobre las horas de formación impartidas en la materia.	SÍ 🗌	NO 🗌
67.	Evalúa los impactos positivos y negativos en materia de lucha contra la corrupción.	SÍ 🗌	NO
68.	Evalúa los impactos de la cadena de suministro en materia de lucha contra la corrupción.	sí 🗌	NO
69	Conoce el número de casos de corrunción confirmados	sí 🗌	NO 🗆





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Pacto Mundial de Naciones Unidas cuenta con el <u>mandato de Naciones Unidas</u> para catalizar los esfuerzos de las empresas en la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Desde la Red Española del Pacto Mundial recomendamos que las empresas integren los ODS en su estrategia de negocio siguiendo los criterios que se muestran a continuación.

70. Incluye un compromiso de la entidad por la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	sí NO
71. Incluye el compromiso de la entidad por la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la carta de renovación del compromiso.	SÍ NO
72. Identifica los ODS prioritarios que afectan a la empresa.	SÍ NO
73. Especifica cómo la entidad contribuye a la consecución de sus ODS prioritarios.	SÍ NO
74. Establece objetivos a alcanzar ; específicos, medibles y con límites de tiempo sobre ODS.	SÍ NO
75. Miden los avances realizados en cuanto a sus compromisos.	sí No
76. Dispone y reporta una formación específica de ODS a los empleados/as.	SÍ NO
77. Incluye una correlación entre Principios de Pacto Mundial, indicadores GRI, asuntos materiales o secciones de la memoria, con los ODS.	SÍ NO
78. Reporta buenas prácticas referentes a Objetivos de Desarrollo Sostenible.	SÍ NO
79. Reporta alianzas referentes a Objetivos de Desarrollo Sostenible.	SÍ NO

USO DEL LOGOTIPO DE PACTO MUNDIAL

80. Para el uso del logotipo de Global Compact, tanto en la memoria como en otros materiales, consultar la política relativa al uso del logotipo del Pacto Mundial. La información está disponible en el siguiente <u>enlace.</u>







CÓMO MEJORAR CADA UNA DE LAS ÁREAS IDENTIFICADAS

Tras la evaluación la entidad habrá detectado áreas de mejora por cada uno de los cuatro bloques de Pacto Mundial y su contribución a los ODS. Con el objetivo de ayudar a establecer nuevas acciones e ir progresando año tras año recogemos a continuación los siquientes recursos:

DERECHOS HUMANOS



PRINCIPIOS DEL BLOQUE

- Principio 1 (<u>link</u>).
- Principio 2 (<u>link</u>).

RECURSOS BÁSICOS

Algunos aspectos fundamentales para revisar en materia de derechos humanos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (link).
- Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (<u>link</u>).
- Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos del Gobierno de España (<u>link</u>).

Políticas y compromisos

Recursos:

- Publicación: Cómo desarrollar una política de Derechos Humanos.
- Píldora formativa: Cómo elaborar tu código ético (<u>link</u>).

Acciones

Formación:

- **Píldora formativa:** Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y derechos humanos (<u>link</u>).
- Formación online sobre derechos humanos (<u>link</u>).* Nuevo curso disponible en noviembre.
- Píldora formativa: Derechos humanos. Disponible en abril.

Herramientas para poner en marcha acciones en materia de derechos humanos:

 Guía interactiva de Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (<u>link</u>).

Publicaciones:

- Empresas y derechos humanos: acciones y casos de éxito en el marco de la Agenda 2030 (link).
- Human Rights: The Foundation of Sustainable Business (<u>link</u>).

- Guía de Evaluación y Gestión de Impactos en los Derechos Humanos (EGIDH) (link).
- Derechos humanos y COVID-19: claves para el sector privado (link).
- Lugares de trabajo compatibles con la vida familiar. Políticas y prácticas para promover un trabajo decente en las cadenas de suministro mundiales (**link**).

Medición de impacto

- Guía interactiva de Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (<u>link</u>).
- GRI Standards (link).

OTROS RECURSOS

Publicaciones:

- Preguntas frecuentes sobre Empresas y DDHH (Link).
- Human Rights: The Foundation of Sustainable Business (link).
- How to develop a human rights policy (link).
- Explorando el futuro de las empresas y los derechos humanos (link).
- Empresas españolas y derechos humanos prácticas de aplicación de la debida diligencia (link).
- La vinculación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los instrumentos internacionales de derechos humanos (link).
- La empresa y su cadena de suministro: una alternativa de gestión (link).
- UN Guiding Principles on Business & Human Rights Reporting Framework (Link).
- White Paper "Gestión responsable de la cadena de suministro" (<u>link</u>).

Iniciativas y plataformas de acción:

Decent Work in Global Supply Chains (<u>link</u>).

NORMAS LABORALES



PRINCIPIOS DEL BLOQUE

- Principio 3 (link).
- Principio 4 (link).
- Principio 5 (**link**).
- Principio 6 (<u>link</u>).

RECURSOS BÁSICOS

Algunos **aspectos fundamentales** para revisar en materia de normas laborales:

- Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998 (link).
- Principios de Empoderamiento de la Mujer (<u>link</u>).
- Declaración Tripartita de Principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT (link).
- Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación (<u>link</u>).
- Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo (link).
- Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres (**Link**).

Políticas y compromisos

Recursos:

- Publicación: Guía para la elaboración de planes de igualdad en las empresas (link).
- Publicación: Gender Equality in Codes of Conduct Guidance (link).

Acciones

Formación:

- Webinargrabado: Forced Labour Risks in Global Supply Chains: How to Address Risks, React to Challenges, and Respond to Dilemmas (<u>link</u>).
- Webinar grabado: How can companies uphold freedom of association and the effective recognition of the right to collective bargaining? (<u>link</u>).
- Webinar grabado: Web accessibility for persons with disabilities (link).
- Webinar grabado: Equal pay for work of equal value (link).
- Webinar grabado: Advancing SDG 5 through Inclusive Sourcing (link).
- Píldora formativa: Curso Derechos del niño en políticas y prácticas de la empresa (link).
- Formación online sobre ODS 5: Igualdad de Género (link).
- Formación online ODS 5: Plan de Igualdad (link).
- Formación online ODS 10. Diversidad e inclusión. Disponible en mayo (link).
- Formación online: Adaptación a la digitalización y el teletrabajo bajo un enfoque de sostenibilidad. Disponible en julio (link).

Herramientas para poner en marcha acciones en materia de normas laborales:

- Herramienta empresarial de género (<u>link</u>).
- Interactive Map for Business of Human Trafficking Organisations (<u>link</u>).

Publicaciones:

- Principios para el Empoderamiento de las Mujeres: la igualdad es buen negocio (<u>link</u>).
- Disability in the Workplace: Company Practices (<u>link</u>).
- Guía de la Red Española del Pacto Mundial para implementar el Principio 6 de no discriminación en el empleo (<u>link</u>).
- Guía para empresas sobre los derechos de las personas con discapacidad (<u>link</u>).

Medición de impacto

- Modelo de cuestionario para elaborar un diagnóstico de situación sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa (<u>link</u>).
- Herramienta empresarial de género (<u>link</u>).
- Empresas y Derechos Humanos: acciones y casos de éxito en el marco de la Agenda 2030 (link).
- GRI Standards (link).

OTROS RECURSOS

Publicaciones:

- Principios laborales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: Guía para empresas (<u>link</u>).
- Decent Work in Global Supply Chains A Baseline Report (<u>link</u>).
- Ending child labour, forced labour and human trafficking in global supply chains(link).
- Business: It's Time to Act: ofrece un rápido panorama de las medidas que pueden adoptar las empresas para ayudar a eliminar la esclavitud moderna, destacando al mismo tiempo los principales recursos, iniciativas y oportunidades de participación en apoyo de la acción empresarial. (<u>link</u>).
- Decent Work and the 2030 Agenda for Sustainable Development (<u>link</u>).
- Derechos del menor y principios de empresa (<u>link</u>).
- Women's Empowerment and Business: 2020 Trends and Opportunities (link).
- Hacer frente a la discriminación contra las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (<u>link</u>).
- Guía de Buenas Prácticas para la Atracción y Retención de Talento y la Promoción Profesional con Perspectiva de Género (link).
- For a better future of work for all (2019):A quantum leap for gender equality (<u>link</u>).
- The business case for change (2019):Women in Business and Management (<u>link</u>).

Iniciativas y plataformas de acción:

- Decent Work in Global Supply Chains (link).
- Women's Empowerment Principles (link).
- Target Gender Equality(TGE) (link).



PRINCIPIOS DEL BLOQUE

- Principio 7 (link).
- Principio 8 (<u>link</u>).
- Principio 9 (link).

RECURSOS BÁSICOS

Algunos aspectos fundamentales para revisar en materia de medioambiente:

- Declaración de Rio sobre Medio Ambiente y Desarrollo (link).
- Acuerdo de París sobre el Cambio Climático (link).

Políticas y compromisos

Recursos:

 Guía para la elaboración de la declaración medioambiental según el Reglamento (CE) Nº 761/2001 (EMAS)(<u>link</u>)

Acciones

Formación:

- Píldora formativa: Introducción al cambio climático (link).
- Formación online Curso Science Based Target (link)
- Formación online ODS 13. Science Based Target y compromisos ambiciosos en clima. Disponible en junio (<u>link</u>).
- Formación online ODS 12. Economía Circular. Disponible en octubre (link).
- Formación online ODS 6. Gestión eficiente del agua (link).
- Formación online Sesion expertos Pacto Verde Europeo y Taxonomía. Disponible en noviembre(<u>link</u>).

Publicaciones:

- Business Leadership for 1.5 °C: Muestra el liderazgo empresarial en la acción climática alineada con la limitación del aumento de la temperatura global a 1,5°C (<u>link</u>)
- Climate and Supply Chain, The Business Case for Action (link).
- Are you Aligning your Emissions Reduction Targets with Climate Science? (<u>link</u>).
- Anuario 2020: acción climática empresarial en España (link).
- White paper nº 2 Océanos saludables y sostenibles: oportunidades para el sector empresarial en la economía azul (link).
- Informe sobre la brecha en las emisiones del 2020 (Resumen ejecutivo) (link).

Herramientas para poner en marcha acciones en materia de medioambiente:

- Caring for Climate: The Business Leadership platfom (<u>link</u>).
- Water Stewardship Toolbox (<u>link</u>).
- Water Risk Filter (<u>link</u>).
- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (<u>link</u>).
- Cálculo de la huella de carbono (link).

Medición de impacto

- Análisis de riesgos (<u>link</u>).
- Corporate Water Disclosure Guidelines (<u>link</u>).
- Corporate Water Accounting An Analysis of Methods and Tools for Measuring Water Use and its Impacts (<u>link</u>).
- Guía para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización (<u>link</u>).
- GRI Standards (<u>link</u>).

OTROS RECURSOS

Publicaciones:

- SDG Industry Matrix: Climate Extract (link).
- SBTi Call to Action Guidelines: El SBTi define y promueve las mejores prácticas en el establecimiento de objetivos con base científica y ofrece recursos y orientación para reducir los obstáculos a la adopción (<u>link</u>).
- A Framework for Corporate Action on Biodiversity and Ecosystem (<u>link</u>).
- Mapping Ocean Governance and Regulation Working Paper for consultation (link).
- Global Opportunity Report Series: Investiga seis sectores y analiza cómo las empresas seleccionadas han convertido los riesgos climáticos en oportunidades climáticas (link).
- Climate Change, A Human Rights Issue (<u>link</u>).
- The Ambition Loop How Business and Government Can Advance Policies that Fast Track Zero-Carbon Economic Growth (link).
- Principios de agricultura sostenible y empresas (link).
- Business Leadership Brief For Healthy Planet, Healthy People (<u>link</u>).

Iniciativas y plataformas de acción:

- Sustainable Ocean Business Action Platform (<u>link</u>).
- Business Ambition for Climate and Health (link).
- Water Security through Stewardship (<u>link</u>).
- Business ambition 1.5C (<u>link</u>).
- Science-Based Targets (<u>link</u>).

ANTICORRUPCIÓN



PRINCIPIO DEL BLOQUE

Principio 10 (<u>link</u>).

RECURSOS BÁSICOS

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (<u>link</u>).
- Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (<u>link</u>).
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (<u>link</u>).
- Circular 1/2016, sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la reforma del código penal efectuada por ley orgánica 1/2015 (<u>link</u>).
- Reporting Guidance on the 10th Principle Against Corruption (<u>link</u>).

Políticas y compromisos

Recursos:

• Píldora formativa: Cómo elaborar tu código ético (link).

Acciones

Formación:

Curso online Integridad y Transparencia (<u>link</u>).

Publicaciones:

- A Guide for Anti-Corruption Risk Assessment (<u>link</u>).
- Fighting Corruption in the Supply Chain: A Guide for Customers and Suppliers (Link).

Herramientas para poner en marcha acciones en materia de anticorrupción:

- Herramienta E-learning: The fight against corruption (<u>link</u>).
- Sistema de Gestión de Integridad Corporativa (<u>link</u>).

Medición de impacto

- Apartado de seguimiento de la herramienta Sistema de Gestión de Integridad Corporativa. En este apartado se encuentra un listado de indicadores para poder medir el impacto de las acciones puestas en marcha en materia de lucha contra la corrupción (link).
- GRI Standards (link).

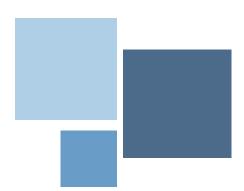
OTROS RECURSOS

Publicaciones:

- A Practical Guide for Collective Action Against Corruption (*link*).
- Engaging on Anti-Bribery and Corruption: A Guide for Investors and Companies (<u>link</u>).
- Corruption: Cost and Mitigating Strategies (<u>link</u>).
- Los negocios contra la corrupción: Un marco para la acción (<u>link</u>).
- Fighting Corruption in the Supply Chain: A Guide for Customers and Suppliers (Link).
- Linking Human Rights and Anti-Corruption Compliance (<u>link</u>).

Iniciativas y plataformas de acción:

- Rule of Law (<u>link</u>).
- Peace, Justice & Strong Institutions (<u>link</u>).





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

RECURSOS BÁSICOS

- Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (<u>link</u>).
- The SDG Compass (<u>link</u>).
- 10 Principios + 17 ODS (<u>link</u>).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible y sector privado (<u>link</u>).
- COP Questions on the Sustainable Development Goals (link).

Acciones

Formación:

- Píldoraformativa: Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (link).
- Píldora formativa: ODS12. Economía Circular. Disponible en mayo(<u>link</u>).
- Formación online ODS 5. Igualdad de Género (link).
- Formación online ODS 5. Plan de Igualdad (<u>link</u>)
- Formación online ODS 12. Economía Circular (<u>link</u>).
- Formación online ODS 14. Empresas y Océanos Sostenibles (link).
- Formación online ODS y pyme(link).
- Formación online ODS 3. Salud y Bienestar en la empresa (<u>link</u>).
- Formación online ODS 9. Innovación empresarial y ODS. Disponible en noviembre (<u>link</u>)
- Formación online ODS 10. Diversidad e inclusión. Disponible en mayo (<u>link</u>).
- Formación online ODS 13. Science Based Target y compromisos ambiciosos en clima. Disponible en Junio (<u>link</u>).
- Formación online ODS 6. Gestión eficiente del agua. Disponible en marzo (<u>link</u>).
- Formación online Reporte en ODS (link).

Publicaciones:

- Guía para pymes ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (<u>link</u>).
- ODS, AÑO 1: El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción (link).
- Integrando los ODS en el reporting corporativo: quía práctica (link).
- Framework for Breakthrough Impact on the SDGs Through Innovation (link).
- Sustainable Development Goals: From Promise to Practice (link).
- See how companies are reporting on the SDGS (link).

Herramientas para poner en marcha acciones en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Guía interactiva ODS (<u>link</u>).
- RELX Group SDG Resource Centre (link).
- Plataforma de buenas prácticas COMparte (link).

Medición de impacto

Business Reporting on the SDGs: An Analysis of the Goals and Targets (<u>link</u>).

OTROS RECURSOS

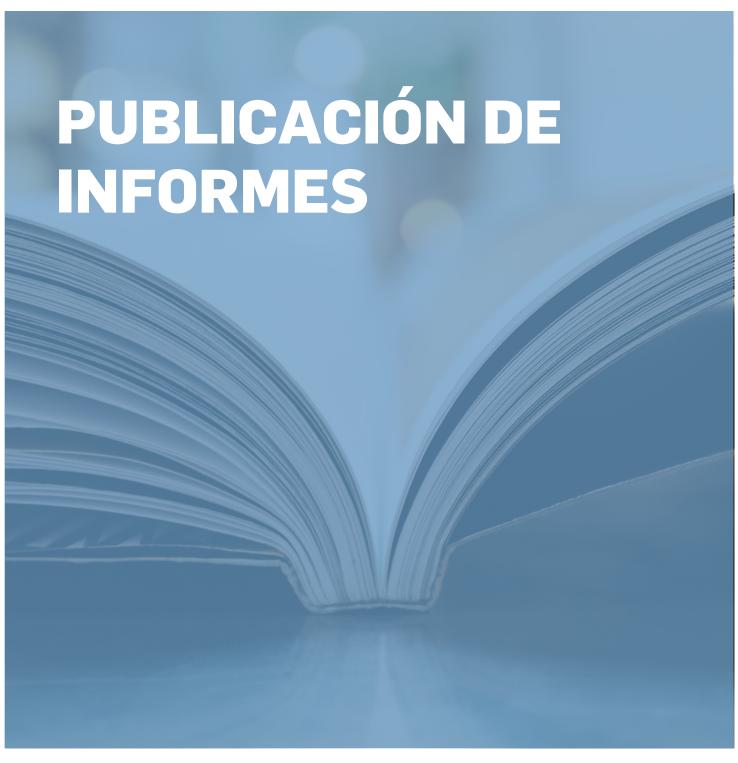
Publicaciones:

- ODS por sectores: SDG Industry Matrix (<u>link</u>).
- Guía para el liderazgo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (<u>link</u>).
- Empresas españolas y ODS: Oportunidades y desafíos (<u>link</u>).
- Linking the Sustainable Development Goals and International Human Rights Instruments (<u>link</u>).
- ODS, AÑO 2. Análisis, tendencias y liderazgo empresarial en España (<u>link</u>).
- ODS, AÑO 3. Una alianza global para la agenda 2030 (<u>link</u>).
- ODS, AÑO 4. El liderazgo empresarial en la agenda 2030: de la teoría a la acción (<u>link</u>).
- ODS, AÑO 5. El liderazgo colectivo en la Agenda 2030: una década para la acción (**link**)
- Aportaciones del Foro Multiactor ODS Hacia una estrategia de desarrollo sostenible con visión 2030 (<u>link</u>).
- Guía Sectorial en ODS: Sector agroalimentario (<u>link</u>).
- El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Turismo responsable, un compromiso de todos (<u>link</u>).
- In Focus: Addressing Investor Needs in Business Reporting on the SDGs (<u>link</u>).
- Sustainable Development Goal 6: Synthesis Report 2018 on Water and Sanitation (link).
- White Paper nº 1. Finanzas Sostenibles y Agenda 2030: invertir en la transformación del mundo (**link**).
- Contribución de las empresas españolas a la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030: una consulta integral (link).
- SDG Ambition: ampliar el impacto de las empresas en la Década de Acción (link).
- Pymes y COVID-19: hacia una recuperación sostenible (link).

Iniciativas y plataformas de acción:

- Reporting on the SDGs (link).
- SDG Ambition: ampliar el impacto de las empresas en la Década de Acción (link).









PUBLICACIÓN DE INFORMES

Para finalizar el proceso, tras la revisión del informe y la introducción de los cambios pertinentes, la empresa debe publicar el informe en la web internacional de Global Compact. Para facilitarte la tarea ponemos a tu disposición el siguiente <u>tutorial</u> que te guiará paso a paso.

Si tienes cualquier duda en el desarrollo de este proceso puede ponerse en contacto con nuestra compañera <u>Seneiya Navajas: navajas@unglobalcompact.org.</u>





pactomundial.org